



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Quince de marzo de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00266-00

En el proceso Ordinario Laboral promovido por CARLOS MARIO RESTREPO OSORIO en contra CARGA Y PAQUETES S.A.S, se pone de presente que para el día 22 de marzo del presente se tenía programada audiencia, sin embargo, no se podrá realizar por error en la agenda, en consecuencia, se hace necesario REPROGRAMA la AUDIENCIA Y FALLO de que trata el artículo 72 del CPTSS, para el día VEINTISEIS (26) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las NUEVE Y TREINTA DE LA MAÑANA (9:30 A.M.).

Valga precisar que la mencionada diligencia se efectuará de manera virtual conforme a las directrices de la ley 2213 de 2022, por lo que, se REQUIERE a los apoderados de las partes para que con una antelación de 7 días previos a la celebración de la citada audiencia, suministren los correos electrónicos y números de contacto al email j02lctoitagui@cendoj.ramajudicial.gov.co y así poder llevar a cabo la diligencia, así mismo se le solicita a la parte demandada que en lo posible allegue contestación antes de la audiencia para poder estudiar la misma.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 044

Hoy 16 de marzo de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:

Paola Marcela Osorio Quintero

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fc996b30126fd3b98bf1028866a3f6433f0c408025fea62221140ec8bb178454**

Documento generado en 15/03/2023 04:37:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>